



Guía de Asignatura

ASIGNATURA: *Análisis musical III*

Título: Grado en Musicología

Materia: Análisis musical, notación y organología

Créditos: 6 ECTS

Código: 32GMUS

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Introducción a la asignatura.....	3
1.3. Competencias y conocimientos.....	4
2. Contenidos/temario.....	5
3. Metodologías docentes	6
4. Actividades formativas.....	8
5. Evaluación	11
5.1. Sistema de evaluación.....	11
5.2. Sistema de calificación	13
6. Bibliografía	14

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	Grado en Musicología
ASIGNATURA	Análisis musical III
CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA	32GMUS_Introducción a la musicología
Carácter	Obligatorio
Curso	Cuarto
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

Esta asignatura pretende un acercamiento a la música del siglo XX desde la disciplina del análisis musical. Se aborda el análisis del hecho artístico-musical vinculado al desarrollo sociocultural de la contemporaneidad, profundizando en las principales teorías científicas y corrientes analíticas de aplicación directa a músicas relacionadas con los principales istmos derivados del naufragio del sistema tonal bimodal.

1.3. Competencias y conocimientos (de la materia *Análisis musical, notación y organología*)

Competencias

C03 - Aplicar con corrección los criterios y métodos de edición crítica del ámbito musicológico y las técnicas paleográficas de transcripción de la música instrumental, desde la Edad Media hasta la actualidad.

C05 - Aplicar la metodología necesaria para el análisis musical de una selección de obras paradigmáticas desde el Clasicismo hasta finales del siglo XIX, diferenciando los distintos usos de los parámetros estilísticos, formales, temáticos o armónicos.

C07 - Aplicar las técnicas que permitan el análisis musical de una selección de obras representativas pertenecientes a los siglos XX y XXI, considerando la estructuración de los elementos sonoros y su sistema notacional.

C09 - Comprender los principios estructurales del lenguaje musical, como la melodía, el ritmo, la armonía, el contrapunto y la textura.

Conocimientos o contenidos

CC02 - Conocer los fundamentos básicos de la ciencia musicológica y del análisis musical.

CC03 - Conocer los principios básicos de las notaciones musicales vocales desde la Edad Media hasta el Barroco de acuerdo con los criterios de transcripción científica.

CC05 - Conocer los métodos específicos utilizados para el análisis de documentos musicales desde la Antigüedad al Barroco, desde el punto de vista formal, rítmico-temático, modal o tonal.

CC06 - Conocer los rasgos organológicos y acústicos y los usos específicos de los distintos instrumentos musicales desarrollados a lo largo de la historia.

CC09 - Entender los principales géneros y formas musicales mediante el estudio de su forma, estructura y función.

CC10 - Entender los estilos artísticos históricos en relación con los periodos musicales.

2. Contenidos/temario

Tema 1. Transición del siglo XIX al siglo XX

- 1.1. La disolución de la tonalidad bimodal
- 1.2. Cuatro vías de disolución
- 1.3. La evolución y la disolución de la tonalidad
- 1.4. Forma y estructura

Tema 2. Primeras vanguardias del siglo XX

- 2.1. Impresionismo
- 2.2. Neofolclorismo
- 2.3. Expresionismo

Tema 3. Periodo de entreguerras

- 3.1. Neoclasicismo
- 3.2. Dodecafonismo

Tema 4. Teorías de Hindemith, Messiaen y Costère

- 4.1. *Unterweisung im Tonsatz*, de Paul Hindemith
- 4.2. Teoría analítica de Edmond Costère
- 4.3. Teoría Neomodal de Olivier Messiaen

Tema 5. Desarrollos de posguerra

- 5.1. Serialismo integral
- 5.2. Indeterminismo
- 5.3. Música electroacústica

Tema 6. Música estocástica, música textural y microtonalidad

- 6.1. Música estocástica
- 6.2. Música textural
- 6.3. Microtonalidad

3. Metodologías docentes

Desde la Universidad Internacional de Valencia, entendemos por metodologías docentes aquellos procesos que el profesor diseña para desarrollar cada una de las actividades formativas.

El enfoque metodológico de la VIU está centrado en el estudiante, de manera que todas las metodologías que se desarrollan en el campus virtual y el conjunto de herramientas que se ponen a disposición del estudiante (laboratorios virtuales, biblioteca, etc.) tienen como objetivo fomentar el desarrollo competencial de los estudiantes.

De acuerdo a los principios pedagógicos y metodológicos mencionados anteriormente, la VIU adapta las metodologías existentes a las necesidades de cada titulación, siendo las más extendidas:

- a. **Metodología de clase magistral con apoyo de la tecnología.** En este caso, el objetivo del profesor es ofrecer toda la información encaminada a que el estudiante comprenda y aprenda los conocimientos de carácter declarativo-conceptual propios de cada asignatura. En esta metodología incluimos las actividades formativas propias de las clases presenciales virtuales y el apoyo de herramientas tecnológicas complementarias. En estas sesiones, los profesores realizan explicaciones apoyándose en diferentes materiales e interactúan con los estudiantes para valorar la comprensión de lo que se explica.
- b. **Metodologías activas.** Estas metodologías se fundamentan en la concepción del aprendizaje como un proceso activo y personal. Se trata de una enseñanza centrada en el estudiante como protagonista de su propio aprendizaje, mientras el docente asume el rol de facilitador del proceso. Al favorecer un aprendizaje autodirigido, se promueve un tipo de aprendizaje que desarrolla en los estudiantes habilidades metacognitivas, que les permiten juzgar la dificultad de los problemas, saber cuándo utilizar estrategias alternativas para comprender los contenidos y saber evaluar su progresión en la adquisición de conocimientos. Por último, este proceso de enseñanza-aprendizaje debe tener lugar en el contexto de dificultades del mundo real o de la práctica profesional. Estas metodologías se aplican a través de las actividades y trabajos prácticos, el diseño de proyectos, el estudio de casos, la resolución de problemas, la simulación, las prácticas en laboratorio virtual, los debates y foros, las actividades gamificadas y, en general, todas aquellas actividades de carácter síncrono y asíncrono en las que el docente guía el proceso educativo orientando a los estudiantes en un proceso de aprendizaje activo.
- c. **Metodologías de trabajo autónomo.** En esta categoría incluimos aquellas metodologías que pretenden fomentar la capacidad del estudiante de aprender por sí mismo a través del estudio y la reflexión personales o en grupo, y complementan las metodologías de clase magistral con apoyo de la tecnología y las metodologías activas. Estas metodologías se aplican a través del estudio personal del estudiante de los contenidos de la asignatura, el material complementario, y todos aquellos materiales y herramientas puestas a disposición de los estudiantes para que desarrollen de forma autónoma su capacidad crítica y de análisis.

Como apuntábamos anteriormente, estas metodologías pueden desarrollarse de forma diferente en función de la naturaleza de cada asignatura, con el objetivo de fomentar la construcción del conocimiento y el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Para el correcto desarrollo de estas metodologías, se facilita al alumnado materiales y recursos docentes que sirven de base. El día de inicio de la asignatura, en el menú de herramientas “Recursos y Materiales”, estará a disposición del estudiante los materiales docentes de la asignatura organizados por carpetas:

- Carpeta “01. Materiales docentes”:
 - Manual de la asignatura: manual que recoge los contenidos teóricos de la asignatura y que ha sido elaborado por el consultor de la materia.
 - Documento multimedia (eLearning – SCORM): documento interactivo que presenta una síntesis de los contenidos más importantes de la asignatura. Permite dar un repaso general a la asignatura antes de las videoconferencias teóricas con el consultor.
- Carpeta “02. Videos de la asignatura”:
 - En este espacio el alumno tendrá a disposición los videos docentes del consultor y experto (según la asignatura). Se trata de clases grabadas que podrán visionarse sin franja horaria a lo largo de toda la materia.
- Carpeta “03. Materiales del profesor”:
 - Carpeta donde el profesor de la asignatura subirá material adicional.

4. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por los profesores.

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados en cada una de las asignaturas. A continuación, listamos las actividades genéricas que pueden formar parte de cada asignatura, dependiendo de las competencias a desarrollar en los estudiantes en cada asignatura.

1. Clases virtuales síncronas

Constituyen el conjunto de acciones formativas que ponen en contacto al estudiante con el profesor, con otros expertos y con compañeros de la misma asignatura en el mismo momento temporal a través de herramientas virtuales. Las actividades recurrentes (por ejemplo, las clases) se programan en el calendario académico y las que son ocasionales (por ejemplo, sesiones con expertos externos) se avisan mediante el tablón de anuncios del campus.

Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. **Clases expositivas:** El profesor expone a los estudiantes los fundamentos teóricos de la asignatura.
- b. **Clases prácticas:** El profesor desarrolla junto con los alumnos actividades prácticas que se basan en los fundamentos vistos en las clases expositivas.

En términos generales, su desarrollo consta de las siguientes fases, pudiéndose adaptar en función de las necesidades docentes:

- I. La primera fase se desarrolla en la sala principal de la videoconferencia, donde el profesor plantea la actividad.
- II. A continuación, divide a los alumnos en grupos de trabajo a través de las salas colaborativas y se comienza con la actividad. En esta fase el profesor va entrando en cada sala colaborativa rotando los grupos para resolver dudas, dirigir el trabajo o dar el *feedback* oportuno. Los alumnos también tienen posibilidad de consultar al profesor en el momento que consideren necesario.
- III. La tercera fase también se desarrolla en la sala principal y tiene como objetivo mostrar el ejercicio o explicar con ejemplos los resultados obtenidos.
- IV. Por último, se ponen en común las conclusiones de la actividad realizada.

No obstante, el profesor puede utilizar otras metodologías activas y/o herramientas de trabajo colaborativo en estas clases.

- c. **Seminarios:** en estas sesiones un experto externo a la Universidad acude a presentar algún contenido teórico-práctico directamente vinculado con el temario de la asignatura. Estas sesiones permiten acercar al estudiante a la realidad de la disciplina

en términos no sólo profesionales, sino también académicos. Todas estas sesiones están vinculadas a contenidos de las asignaturas y del programa educativo.

2. Actividades asíncronas supervisadas

Se trata de un conjunto de actividades supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de sus competencias. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral. Esta categoría se desglosa en el siguiente conjunto de actividades:

a. **Actividades y trabajos prácticos:** se trata de un conjunto de actividades prácticas realizadas por el estudiante por indicación del profesor que permiten al estudiante adquirir las competencias del título, especialmente aquellas de carácter práctico. Estas actividades, entre otras, pueden ser de la siguiente naturaleza: actividades vinculadas a las clases prácticas (resúmenes, mapas conceptuales, *one minute paper*, resolución de problemas, análisis reflexivos, generación de contenido multimedia, exposiciones de trabajos, test de autoevaluación, participación en foros, entre otros.) Estas actividades serán seleccionadas por el profesor en función de las necesidades docentes. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un *feedback* al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

b. **Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos:** se trata de un conjunto de actividades en las que el estudiante revisa o emplea recursos didácticos (bibliografía, videos, recursos interactivos) bajo las indicaciones realizadas previamente por el profesor; con el objetivo de profundizar en los contenidos abordados en las sesiones teóricas y prácticas. Estas sesiones permiten la reflexión o práctica por parte del estudiante, y pueden complementarse a través de la puesta en común en clases síncronas o con la realización de actividades y trabajos prácticos. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un *feedback* al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

3. Tutorías

En esta actividad se engloban las sesiones virtuales de carácter síncrono y las comunicaciones por correo electrónico o campus virtual destinadas a la tutorización de los estudiantes. En ellas, el profesor comparte información sobre el progreso del trabajo del estudiante a partir de las evidencias recogidas, se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura. Pueden ser individuales o colectivas, según las necesidades de los estudiantes y el carácter de las dudas y orientaciones planteadas. Tal y como se ha indicado, se realizan a través de videoconferencia y e-mail.

Se computan una serie de horas estimadas, pues, aunque existen sesiones comunes para todos los estudiantes, éstos posteriormente pueden solicitar al docente tantas tutorías como estimen necesarias.

Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de sincronía estimado del 30%.

4. Estudio autónomo

En esta actividad el estudiante consulta, analiza y estudia los manuales, bibliografía y recursos propios de la asignatura de forma autónoma a fin de lograr un aprendizaje significativo y superar la evaluación de la asignatura de la asignatura. Esta actividad es indispensable para adquirir las competencias del título, apoyándose en el aprendizaje autónomo como complemento a las clases y actividades supervisadas.

5. Examen final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba o examen final. Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Los exámenes o pruebas de evaluación final se realizan en las fechas y horas programadas con antelación y con los sistemas de vigilancia online (proctoring) de la universidad detallados en el

Los exámenes finales en el Grado en Musicología son variados y se adaptan a las necesidades y contenidos de cada una de las materias. Estos pueden incluir ejercicios de preguntas tipo test, comentario de texto, partituras o audiciones, así como preguntas de autoevaluación en las que el estudiantado reflexiona acerca de lo que ha aprendido. El hecho de tener que realizar estas actividades en un marco previamente estipulado, con un tiempo determinado adaptado al tipo de la prueba y en un entorno menos distendido de lo habitual es importante para desarrollar el espíritu crítico y la capacidad de resolución de problemas en diversas situaciones.

MATERIA: *Análisis musical, notación y organología*

A modo de resumen, se ofrece a continuación una tabla donde se especifican las horas de dedicación, el porcentaje de presencialidad y sincronía asociado a cada una de las actividades formativas descritas, que se pueden trabajar en cada asignatura de la materia *Análisis musical, notación y organología*, en función de las competencias a desarrollar en los estudiantes:

ACTIVIDADES FORMATIVAS MATERIA <i>Análisis musical, notación y organología</i>	Horas de dedicación	PRESENCIALIDAD	SINCRONÍA
Clases virtuales síncronas			
Clases expositivas	72	0%	100%
Clases prácticas	84	0%	100%
Seminarios	12	0%	100%
Actividades asíncronas supervisadas			
Actividades y trabajos prácticos	120	0%	0%
Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos	60	0%	0%
Estudio autónomo	450	0%	0%
Tutorías	90	0%	30%
Examen final	12	0%	100%

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El modelo de evaluación diseñado para este título se orienta a la evaluación de competencias y conocimientos y se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior. Además, está adaptado a la estructura de la formación virtual que es propia de la Universitat Internacional Valenciana.

La evaluación se entiende como una parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, de modo que se desarrolla de forma constante y está diseñada para que ofrezca información y retroalimentación tanto a los estudiantes, a los que permite mejorar su aprendizaje y alcanzar su promoción, como al profesorado, al que proporciona criterios que le permiten sustentar su juicio para establecer una calificación y le dota de elementos para revisar su programa educativo. Por ello se ha diseñado un modelo de evaluación de carácter formativo y sumativo, y transparente, en el marco de la igualdad de oportunidades para los estudiantes, flexible, relevante e integral.

Sistema de Evaluación Continua	Ponderación
Portafolio*	50 %
Sistema de Evaluación Final	Ponderación
Prueba final*	50 %

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura. De modo general, se exponen a continuación los dos grandes procesos de evaluación: continua y final.

a) **PORTAFOLIO: Recoge la Evaluación continua de las actividades y trabajos**

Se desarrolla a lo largo de todo el curso, y tiene una doble finalidad, formativa y sumativa. La unidad de evaluación es la asignatura. De esta forma, se realiza el seguimiento directamente en cada asignatura, y se extrae una síntesis del desempeño mostrado en cada una de ellas.

Los elementos que componen esta evaluación son los trabajos que realizan los estudiantes en el marco de las clases prácticas, de las actividades y trabajos prácticos, y de las actividades guiadas descritas en el apartado de actividades formativas.

Para el Grado en Musicología se han desagregado los instrumentos de evaluación que se prevén utilizar:

- **Test de evaluación:** cuestionarios de evaluación continua que se realizan a lo largo de la asignatura a través del aula virtual.
- **Informes:** trabajos individuales sobre uno o diferentes temas de la asignatura que conlleven una lectura de bibliografía selecta, una reflexión teórica y/o una aplicación práctica de los contenidos de la asignatura.
- **Trabajos y actividades grupales:** actividades y trabajos desarrollados de forma grupal por los estudiantes.

b) Examen final

Tiene carácter sumativo y se realiza de forma online mediante el sistema de autenticación, antifraude y antiplagio (*proctoring*) que se describe en el criterio 6 de la Memoria para las pruebas realizadas de forma síncrona. Esta prueba, como apuntábamos anteriormente, es de carácter individual y valora el nivel de adquisición de los conocimientos y las competencias trabajadas en la asignatura.

Los instrumentos para la evaluación pueden ser igualmente diversos, según la naturaleza de la asignatura, pudiendo ser pruebas de carácter estandarizado (con diferentes tipos de ítems) o tratarse de la realización de supuestos prácticos, entre otros.

TABLA SISTEMA EVALUACIÓN MATERIA *Análisis musical, Notación y Organología*

La evaluación general de las asignaturas teóricas de la Materia *Análisis musical, Notación y Organología* seguirá el siguiente esquema, con ponderaciones adaptadas a la naturaleza de la asignatura (*en la tabla se refleja el mínimo porcentaje de la ponderación mínima y el máximo porcentaje de la ponderación máxima):

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURA		
MATERIA: <i>ANÁLISIS MUSICAL, NOTACIÓN Y ORGANOLOGÍA</i>		
ELEMENTO	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Test de evaluación (en Portafolio)	10*	20*
Informes (en Portafolio)	30*	40*
Examen final	40	60

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

- Auner, J. (2017). *La música en los siglos XX y XXI*. Akal.
- Catalán, T. (2003). *Sistemas compositivos temperados en el siglo XX*. Institució Alfons el Magnànim.
- García Laborda, J. M. (1996). *Forma y estructura en la música del siglo xx*. Editorial Alpuerto.
- Kühn, C. (2007). *Tratado de la forma musical*. Mundimúsica Ediciones.
- LaRue, J. (2007). *Análisis del estilo musical*. Idea Books.
- Lester, J. (2005). *Enfoques analíticos de la música del siglo xx*. Akal.
- Marco, T. (2017). *Escuchar la música de los siglos XX y XXI*. Fundación BBVA.
- Morgan, R. P. (1999). *La música del siglo xx*. Akal.
- Perle, G. (1999). *Composición serial y atonalidad*. Idea Books.
- Ramos, F. (2013). *La música del siglo XX. Una guía completa*. Turner Música.
- Searle, H. (1957). *El contrapunto del siglo xx*. Vergara Editorial.
- Supper, M. (2004). *Música electrónica y música con ordenador*. Alianza Editorial.
- Villa Rojo, J. (2003). *Notación y grafía musical en el siglo XX*. Iberautor Promociones Culturales.
- Xenakis, I. (1992). *Formalized music - Thought and mathematics in music*. Pendragon Press.